

Considerando que en la tramitación de dicho concurso-oposición se han cumplido todos los requisitos legales; que la propuesta la formula el Tribunal por unanimidad en favor de la única aspirante presentada y que durante el transcurso de los ejercicios y dentro de los plazos legales no se han producido protestas ni formalizado reclamaciones de ninguna clase, por lo que procede la aprobación del expediente y la aceptación de la propuesta del Tribunal.

Este Ministerio ha acordado, previa aprobación del expediente y aceptación de la propuesta del Tribunal, nombrar a doña Rosa María Aguera Córdoba Catedrática numeraria de «Piano» del Conservatorio Profesional de Música de Murcia, con el sueldo o gratificación anual de 21.000 pesetas, por haber vacante en la categoría de ascenso, más las pagas extraordinarias reconocidas por las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 18 de abril de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se confirma en las plazas que se relacionan a los Profesores adjuntos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, relacionándose vacantes que se producen y duplicidades que se extinguen.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de este Ministerio de 25 de enero último («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo).

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Con efectos de 1 de enero de 1961 quedan confirmados en propiedad en las plazas que a continuación se indican los Profesores adjuntos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se mencionan, los cuales quedan sujetos a la obligación que expresamente se les señala en el apartado cuarto de la referida Orden de 25 de enero de 1961:

Albacete

Alemán: Don Francisco Lorenzo Martín, titular del Instituto «Padre Isia», de León.

Almería

Italiano: Doña Lucía Marsani Franchini, titular del de Valencia «San Vicente Ferrer».

Antequera

Matemáticas, 3.ª: Don Humberto Salmerón Arenas, titular del de Cartagena, primera plaza.

Dibujo, 2.ª: Don Emilio del Moral Herranz, procedente de excedencia forzosa.

Alemán: Don Francisco Ortiz Salas, titular del «San Isidro», de Sevilla.

Arrecife de Lanzarote

Italiano: Don Miguel Cabrera Matallana, titular del «Verdaguer», de Barcelona.

Avilés

Alemán: Don Eduardo Fernández y Fernández Guerra, titular del de La Laguna.

Badajoz

Ciencias Naturales, 2.ª: Don Miguel M. Aguas de la Torre, procedente de excedencia forzosa.

Barcelona, «Jaime Balmes»

Matemáticas, 3.ª: Don Manuel Salvat Sardá, titular del «Montserrat», de la misma capital, primera plaza.

Bilbao (femenino)

Alemán: Don Francisco Manrique de Lara Cabezas, titular del «Cardenal Cisneros», de Madrid.

Cabra

Alemán: Don Antonio González-Meneses Rodríguez, procedente de excedencia forzosa.

Cádiz

Italiano: Don Aquiles Pattenghi Gallot, titular del «Maragall», de Barcelona.

Castellón de la Plana

Alemán: Don Juan Cánovas Pallarés, procedente de excedencia forzosa.

Cuenca

Lengua y Literatura españolas, 2.ª: Doña Virgilia Olalla Vilalba, titular del de Badajoz.

Gerona

Alemán: Doña Salomé Schaub de Sanner, procedente de excedencia forzosa.

Gijón

Italiano: Doña Nieves Faes Villaverde, titular del femenino de Bilbao.

Granada, «Ganivet»

Dibujo, 2.ª: Don Francisco Carrasco Díaz, procedente de excedencia forzosa.

Jaén

Ciencias Naturales, 2.ª: Doña Rosa Monleó Monleó, titular del de Cabra.

La Coruña, «Eusebio Da Guardán»

Matemáticas, 3.ª: Don Francisco-Marco Moll, titular del de Astorga, primera plaza.

La Laguna

Latín, 2.ª: Doña Concepción Martínez Figueroa, titular del de Figueras.

Física y Química, 2.ª: Don Tomás Quintero Guerra, titular del de Almería.

Las Palmas (masculino)

Alemán: Don Lorenzo Juan Mulet, procedente de excedencia forzosa.

Italiano: Don Pablo Artiles Rodríguez, procedente de excedencia forzosa.

León, «Juan del Encinas»

Alemán: Don Joaquín Echevarría Creagh, procedente de excedencia forzosa.

Lugo, «Nuestra Señora de los Ojos Grandes»

Alemán: Don Antonio Carvajal Herbón, procedente de excedencia forzosa.

Madrid, «Beatriz Galindo»

Latín, 2.ª: Doña Carmen Molina Arboledas, titular del de Ciudad Real.

Latín, 3.ª: Don Julián Sendino García, titular del de Huelva.

Latín, 4.ª: Doña María Paz Lloret Ots, titular del femenino de La Coruña.

Geografía e Historia, 3.ª: Doña Mercedes de Belaúnde Prendes, titular del de Avilés, primera plaza.

Francés, 2.ª: Don Manuel Altamirano Ariza, titular del de Albacete.

Madrid, «Cardenal Cisneros»

Latín, 2.ª: Don Pedro Rodríguez Arias, titular del de Madrid «Beatriz Galindo».

Lengua y Literatura españolas, 3.ª: Doña Filomena Páramo Fernández, titular del de Madrid, «Beatriz Galindo», segunda plaza.

Geografía e Historia, 3.ª: Don Antonio Alvaro Mora, titular del de Valdepeñas, 1.ª plaza.

Francés, 2.ª: Don Fernando García Araujo, titular del de Madrid «Cervantes».

Madrid, «Cervantes»

Filosofía, 2.ª: Doña Josefina María Moreno Moreno, titular del de Logroño.

Francés, 2.ª: Doña Josefina Beunza Sáez, titular del de Cartagena.

Francés, 3.ª: Doña María Dolores Rocamora Vals, titular del de Calahorra.

Madrid, «Isabel la Católica»

Geografía e Historia, 3.ª: Doña Rosalía Artigas Ramírez, titular del de Calatayud, primera plaza.

Madrid, «Lope de Vega»

Latín, 2.ª: Don Hilario Elzaide Zabálza, titular del de Pamplona (masculino).

Geografía e Historia, 3.ª: Don José Cenozo Martínez, titular del de Aranda de Duero, primera plaza.

Madrid, «Ramiro de Maeztu»

Dibujo, 2.ª: Doña Heli Escuder Alarcón, titular del de Toledo.

Francés, 2.ª: Doña Patrocinio Belda Soriano, titular del de Avila.

Francés, 3.ª: Don Rodolfo de la Rubia Alcalde, titular del de Cuenca.

Madrid, «San Isidro»

Francés: Doña María Teresa Angulo de Michelena, titular del «Beatriz Galindo», de Madrid.

Ciencias Naturales, 2.ª: Esta plaza, desdoblada ya por Orden de 3 de abril de 1961, ha sido adjudicada a doña Mercedes García López por Resolución de 5 de los mismos.

Málaga, «Vicente Espinel»

Alemán: Doña Victoria Ocón Rodríguez, titular del «Padre Suárez», de Granada.

Melilla

Dibujo, 2.ª: Don Antonio Sánchez Pardo, procedente de excedencia forzosa.

Palma de Mallorca, «Ramón Llull»

Alemán: Don Francisco de B. Moll Casanovas, titular del «Jaime Balmes», de Barcelona.

Pamplona, «Ximénez de Rada»

Alemán: Doña Dolores Jaurrieta Baleztena, procedente de excedencia forzosa.

Salamanca, «Fray Luis de León»

Italiano: Don Bernardo Rincón Santos, titular del de Madrid «Lope de Vega».

Salamanca, «Lucía Medrano»

Italiano: Doña Pilar Gutiérrez Galante, titular del «Milá y Fontanals», de Barcelona.

Tarragona

Alemán: Don José María Bella Boquer, procedente de excedencia forzosa.

Torrelavega

Alemán: Don Attilano Manuel Albarrán Sanz, procedente de excedencia forzosa.

Tortosa

Alemán: Don Francisco González Cirer, procedente de excedencia forzosa.

Valencia, «Luis Vives»

Dibujo, 2.ª: Doña María Labrandero Martínez, procedente de excedencia forzosa.

Valladolid, «Zorrilla»

Física y Química, 2.ª: Doña Arsela Nieto Brezmes, titular del femenino de Pamplona.

Vigo

Ciencias Naturales, 2.ª: Don José Sánchez Álvarez, procedente de excedencia forzosa.

Alemán: Doña María de los Angeles Vázquez de Parga, titular del masculino de Oviedo.

Vitoria

Alemán: Don Luis Garay-Gordóvil y Gil, titular del masculino de Zaragoza.

Zamora

Lengua y Literatura españolas, 2.ª: Doña María de la Concepción Rodríguez Lende, titular del masculino de Lugo.

Segundo.—En virtud de los nombramientos precedentes se declaran vacantes las plazas que se citan, correspondientes a los Institutos que a continuación se mencionan:

Latín: Madrid, «Beatriz Galindo», 1.ª.
Lengua y Literatura españolas: Lugo (masculino), 2.ª; Madrid, «Beatriz Galindo», 2.ª.

Geografía e Historia: Aranda de Duero, 1.ª; Avilés, 1.ª; Calatayud, 1.ª; Valdepeñas, 1.ª plaza.

Matemáticas: Astorga, 1.ª; Barcelona, «Montserrat», 1.ª; Cartagena, 1.ª.

Francés: Madrid, «Cervantes».
Alemán: Barcelona, «Jaime Balmes»; La Laguna, Granada, «Padre Suárez»; León, «Padre Isla»; Madrid, «Cardenal Cisneros»; Oviedo, «Alfonso II»; Sevilla, «San Isidro»; Zaragoza, «Goya».

Italiano: Barcelona, «Maragall»; Barcelona, «Milá y Fontanals»; Barcelona, «Verdaguer»; Bilbao (femenino); Madrid, «Lope de Vega»; Valencia, «San Vicente Ferrer».

Tercero.—De conformidad con lo dispuesto en el apartado G) del tercer anejo de la Orden ministerial de 1 de junio de 1960 («Boletín Oficial del Estado» del 25) y en el apartado quinto de la Orden de 6 de abril de 1961 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y por haber quedado vacantes en virtud del apartado primero de la presente Orden, se declara extinguido el desdoblamiento de las plazas de adjuntos que se mencionan a continuación, quedando subsistente una sola plaza de adjunto en esas asignaturas e Institutos:

Filosofía: Logroño.
Latín: Ciudad Real, Figueras, Huelva, La Coruña (femenino), Pamplona (masculino).
Lengua y Literatura españolas: Badajoz.
Física y Química: Almería, Pamplona (femenino).
Ciencias Naturales: Cabra.
Dibujo: Toledo.
Francés: Albacete, Avila, Calahorra, Cartagena, Cuenca.

Asimismo queda extinguido el desdoblamiento de las plazas de adjuntos de Francés de Orense y de Santa Cruz de Tenerife al haber quedado vacantes por jubilación y fallecimiento, respectivamente, de los Profesores que ocupaban las plazas primitivas.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 19 de abril de 1961.—El Director general, Lorenzo Vilas.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos.

RESOLUCION de la Direccion General de Ensenanza Media por la que se determina la situacion escalafonal y haberes que debe percibir el Profesor adjunto numerario de Institutos Nacionales de Ensenanza Media que se menciona.

Resueltos conjuntamente por Orden de 18 del actual el ingreso al servicio activo del Profesor adjunto numerario de Matemáticas de Institutos Nacionales de Ensenanza Media don José María Aléu Padreny, y el concurso de traslado entre Profesores de su asignatura, en virtud del cual ha sido destinado al Instituto «Verdaguer», de Barcelona, por proceder el interese de la situacion de excedencia voluntaria.

Esta Direccion General ha resuelto determinar como a continuacion se expresa el lugar que en el Escalon de Profesores adjuntos numerarios le corresponde y los haberes que deben serle acreditados: